



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO



Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 01/2021

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 1 del 9 de diciembre de 2020

25 de enero de 2021

M.C. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su sesión virtual extraordinaria núm. 1, realizada el día 9 de diciembre de 2020. Dio inicio la sesión en presencia del presidente y secretaria del H. Consejo Divisional y los siguientes Consejeros Divisionales:

M.F. Armando Ramírez Román (Presidente)
M.C. María Isabel Madrid Pérez (Secretaria)

Consejeros profesores

Dr. Santos Martínez Tenorio
Lic. Elver Galbán Echeverría
M.C. Ramón Gómez Castillo

Consejeros Alumnos

Diana Aketzali Delgado Vivar
Israel Martínez Orozco
Raymundo Ramírez Peralta
Ronaldo De Jesús Justo Hernández

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Formalización de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional de la DICEA.

I. Lista de asistencia

Reunido el quórum legal para la realización de la sesión, se dio inicio a la sesión siendo las 14:15 horas.

Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 01/2021

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 1 del 9 de diciembre de 2020

25 de enero de 2021

2. Formalización de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional de la DICEA.

Para dar inicio a la sesión el M.F. Armando Ramírez Román y la M.C. María Isabel Madrid Pérez, Presidente y Secretaria del H. Consejo Divisional respectivamente; explicaron las funciones principales que debe realizar la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito (CIAP) del H. Consejo Divisional, la necesidad de constituirse legalmente y nombrar al coordinador y secretario de la Comisión. Una vez analizada la discutida y analizada la información, se procedió a dar propuestas para nombrar al coordinador y secretario, llevándose a cabo la votación y obteniendo los siguientes resultados:

a) Nombramiento del Coordinador de la CIAP

Propuestas

| | |
|--|--------------|
| Opción A. Lic. Elver Galbán Echeverría | 5 Votos |
| Opción B. Ronaldo De Jesús Justo Hernández | 1 Voto |
| Opción C. Abstenciones | 1 Abstención |

Acuerdo Núm. 1

Con base en los resultados de la votación, el Lic. Elver Galbán Echeverría, es nombrado coordinador de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito (CIAP) del H. Consejo Divisional para el periodo 2020-2021.

b) Nombramiento del Secretario de la CIAP


Propuestas

| | |
|--|---------|
| Opción A. Diana Aketzali Delgado Vivar | 5 Votos |
| Opción B. Ronaldo De Jesús Justo Hernández | 2 Votos |
| Opción C. Abstenciones | 0 Votos |

Acuerdo Núm. 2

Con base en los resultados de la votación, la C. Diana Aketzali Delgado Vivar, es nombrada secretaria de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito (CIAP) del H. Consejo Divisional para el periodo 2020-2021.

Siendo las 15:12 horas se dio por concluida la sesión.



Lic. Elver Galbán Echeverría
Coordinador de la CIAP

Atte.



Al. Diana Aketzali Delgado Vivar
Secretaria de la CIAP